

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2023

DICTAMEN N° 2007

VISTO: el Expediente N° 74/23 correspondiente a la Contratación Directa N° 42/23, con el objeto de lograr la **ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO DEL EDIFICIO ENTRE RIOS 177**, solicitado por la Dirección Servicios Generales, y

CONSIDERANDO:

I.- Que según consta en el Acta de Apertura del citado expediente, a fs. 67, se presentó la siguiente firma:

OFERTA N° 1 SECURITON ARGENTINA S.A.

II.- Que analizada la Oferta presentada, la que consta en el Considerando I y en el Acta de Apertura de la presente Contratación Directa y, de acuerdo con el Informe Técnico producido por la Dirección Servicios Generales, Memorando N° 258/23 a f. 88, incorporado al presente expediente, se realizan las siguientes consideraciones:

- Que la Oferta del Considerando I se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en lo que responde a las características técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Técnicas, en los Renglones N° 1, 2 y 3, de acuerdo al informe técnico mencionado; por lo que corresponde adjudicarlos en único orden de mérito a la Oferta N° 1 SECURITON ARGENTINA S.A.; siendo conveniente sus precios unitarios y el total ofertado para el organismo.

III.- Por lo tanto, la Comisión de Preadjudicaciones,

ACONSEJA:

I.- ADJUDICAR a la Oferta N° 1 **SECURITON ARGENTINA S.A.** en ÚNICO ORDEN DE MÉRITO, los Renglones N° 1, 2 y 3, de la presente Contratación Directa, a un precio total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$330.688).- Todo de acuerdo al Considerando II.

| Renglón | Cantidad | Precio Unitario | Precio Total | Mérito |
|--|----------|-----------------|---------------|--------|
| 1 | 1 | \$ 168.899,00 | \$ 168.899,00 | Único |
| 2 | 2 | \$ 56.131,00 | \$ 112.262,00 | Único |
| 3 | 1 | \$ 49.527,00 | \$ 49.527,00 | Único |
| Total Oferta N° 1 SECURITON ARGENTINA S.A. | | | \$ 330.688,00 | |

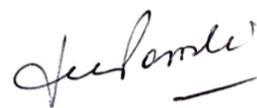
Pase a la Dirección Contrataciones y Patrimonio, para continuar con la tramitación respectiva.



Lic. Aldana Amorín
Vocal Suplente
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Vanesa C. Cairo
Vocal Suplente
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Marcelo O. Parodi
Presidente
Comisión de Preadjudicaciones